

ILLES BALEARS

700 funcionarios se forman para abrir en mayo la Oficina Judicial

Palma
Palma de Mallorca será una de las ocho grandes ciudades españolas donde a partir del próximo 5 de mayo comenzará a desplegarse la nueva Oficina Judicial, y hasta entonces el Grupo Institucional creado ayer de cara a la implantación de este nuevo sistema trabajará en la formación y capacitación de los 700 funcionarios públicos pertenecientes al partido judicial de Palma y que se encuentran distribuidos en los más de 50 juzgados de la planta, en el Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJIB) y en las secciones de la Audiencia Provincial.

Así lo señaló ayer, tras la constitución de este grupo, el director general de Modernización y Relaciones con la Administración del Ministerio de Justicia, José de la Mata, quien explicó que en los próximos meses se llevará a cabo en la capital balear

un proceso de formación tecnológica y jurídica «al cien por cien» de todas las personas involucradas en la reforma del sistema de organización de los medios materiales y personales de la Administración de Justicia.

Durante su comparecencia –informa Europa Press–, De la Mata incidió en que hasta el 5 de mayo, cuando está previsto que entren en vigor las nuevas normas procesales y con ello se ponga en marcha la Oficina Judicial, la actividad de reforma y adecuación del actual modelo organizativo de juzgados y tribunales «será incesante» a fin de que los trabajos de despliegue del nuevo modelo «sean posibles», para posteriormente extenderse al resto de partidos judiciales de las islas: Inca, Manacor, Ibiza y Maó.

Tal y como recalcó, la Oficina Judicial permitirá que los jueces puedan centrarse en su función de juz-

gar y hacer ejecutar lo juzgado, sin llevar tareas de organización de medios materiales y humanos aunque sin dejar de estar involucrados en el diseño de la Oficina Judicial, cuyo despliegue supondrá, apuntó, una operación de modernización instrumental dirigida a garantizar un servicio público «de mayor calidad».

Asimismo, la nueva estructura potenciará la figura de los secretarios judiciales con competencia para impulsar la ejecución de resoluciones judiciales y creará la figura del juez de adscripción territorial.

Por su parte, el presidente del TSJIB, Antoni Terrasa, manifestó que el funcionamiento de la nueva Oficina Judicial «será crucial para el futuro de la Justicia», mientras que el vocal del Consejo General del Poder Judicial Antoni Monserrat consideró «esencial» la puesta en marcha de este proyecto.



Antoni Monserrat, Antoni Terrasa y José de la Mata, ayer en el TSJIB. /A. OLIVER